

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Rascas.

« Mariano Perni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA ENBAJADA

Sr. Doctor Don Rafael Alguaci

ARCEPESBRE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA: UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA ICABALCETA Y GUIRADO

(Q. E. P. D.)

Estará mañana la Estacion al Santísimo Sacramento, y se dirán misas cada media hora, hasta las doce y se aplicará la novena de la Concepcion Inmaculada en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Sus padres, hermanos y demás familia,

suplican a sus amigos y personas piadosas que asistan a algunos de estos cultos y rueguen a Dios por el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 29 de Noviembre de 1897.

Los Emms. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Cartagena y Orihuela, se han dignado conceder 80 y 40 días, respectivamente, de indulgencias a todos los fieles que dedicaren un Responso, decena de Rosario, Misa, Comunión, Estacion al Santísimo, Via-Crucis, Oracion y cualquiera otra obra de piedad ó Caridad que hicieren en sufragio del alma de dicha finada.

El Diario de Murcia HOJA DE LOS LUNES

NOTAS INÚTILES DE LA SEMANA

Ya se ha concedido a Cuba el régimen autonómico, que hará, según el gobierno la felicidad de todos... (de todos los que allí logren hacerse ahora el caldo gordo) y que se espera que traiga la paz de un momento a otro. Muchos no saben aun bien a derechas, el modo de juzgar la autonomía y se han de esperar un poco para ver los resultados y conocer eso a fondo. Porque no hace mucho, había quien al oír «autonómico» pensaba que era un gobierno funcionando por sí solo, con el sencillo sistema ese, de echar perros gordos.

Ya se dió la autonomía y el gobierno tan orondo se muestra muy satisfecho por haberlos hecho autónomos; a todas aquellas gentes blancos, negros y verdosos que contra la madre España armaron el alboroto que de vencerlo no hay forma ni de que se acalle hay modo. Porque no hay que darle vueltas y hay que meditar un poco; aunque la guerra se acabe por darles esto y lo otro... la autonomía que piden y lo demás...; será un bolo, pero creo que en tal caso ellos hicieron su agosto... ¿se les dió lo que pedían? pues los vencidos, nosotros.

No le arriendo la ganancia a Cuba, con el embrollo de reformas y de leyes que le van a dar de un pronto. Yo no me he enterado aun punto por punto de todo, y del régimen novísimo el detalle no lo conozco. Más lei que habrá ministros y dije:—¿Igual que nosotros? pues decid que os ha caído sin poner el premio gordo: antes con nueve ministros para aquí y para vosotros poniendo el grito en el cielo siempre os mostrabais quejosos, conque ahora con cinco más... ¡catorce! punto redondo. Ahora si que os vereis negros con solo el dato que anoto: cuando ministros sobaban llenais la medida al colmo. Ahora las insurrecciones serán al revés... De ahogo

de ministros, diputados y demás gente del coro político, que os querran favorecer a su modo... como nos sucede aquí, en un caso igual os pongo.»

De esa Cuba va quedando ya para España muy poco. Ella estaba rebosante de riquezas y de oro más los que fueron mandando tanto empinaron el codo que vacía hemos de verla para nosotros muy pronto. No se si, porque no digan, Moret dejará algún sorbo.

M. PERNI GARCÍA.

ESPAÑA, PAIS AGRÍCOLA

III.

He creído necesario extenderme en los detalles que quedan expresados para que sirvan como prueba de que no sería imposible contrarrestar las malas influencias del clima y de la sequedad. El agua y el clima influyen uno sobre otro (como todo el mundo sabe mejor que yo) de esta suerte: a las tierras secas donde se lleva agua, se lleva humedad; esta favorece el crecimiento del arbolado (si hay quien se tome el trabajo de plantar árboles), y los árboles modifican el clima desviando ó conteniendo ciertas corrientes de aire perjudiciales a la agricultura, determinan la condensacion del vapor acuoso produciendo frecuentes lluvias, atenuan el ardor de los rayos solares protegiendo con su sombra el suelo, y tonifican a este merced a los despojos orgánicos en descomposicion que le prestan.

Pero prescindamos por un momento de lo que no puede prescindirse, de la ansiada canalizacion, y veamos si nuestros campesinos hacen algo en provecho propio, ó sea, en favor de lo que tanto les interesa.

No es cosa de hacer responsables a los infelices labradores del inaudito abandono en que se tiene los canales de riego; pero si son responsables de otros muchos abandonos. Con darles la razon en absoluto y compadecerlos cuando su malestar y miseria llegan al extremo, nada se consigue.

Con ellos hay que resolver un árido problema, conseguir un triunfo que parece imposible, vencer su legendaria apatía que tiene muchos visos de resistencia, obligándoles a oír con interés las recomendaciones de los que, con sobrada autoridad para ello, se esfuerzan en desvanecer arraigadas y perniciosas creencias.

¿Han faltado a los agricultores buenos consejos? No por cierto; desde Columela hasta Jovellanos y Campomanes, se les ha dicho una y mil veces que no conviene talar los montes y despojar de árboles los

campos... y sigue la tala criminal; se les ha dicho que muchas especies de pájaros son verdaderos guardianes de las cosechas, porque la mayor parte de las aves son insectívoras... y continúa la matanza de pájaros (1); se les ha dicho que otros animales mirados con irracional desconfianza (el topo, el erizo, el murciélago, algunos reptiles, etc.), son los mejores amigos del labrador, porque destruyen los insectos nocivos que escapan al pico de las aves... y continúa el exterminio; se les ha dicho que esta ó la otra máquina agrícola, les proporcionaría un ahorro de tiempo y de trabajo... y siguen esclavos de la rutina, laborando las tierras como en tiempo de sus tatarabuelos; se les ha dicho muchas otras cosas... y todo ha sido como predicar en desierto.

Buscando la causa de esta inconcebible indiferencia a tan discretas prevenciones, a tan sabios consejos, ocurre pensar si en España se habrá descuidado la debida popularizacion de estas enseñanzas, de modo que lleguen con facilidad a oídos de los labradores.

Quizás dependa de esto su ignorancia. Los franceses hacen continua propaganda de ciertos conocimientos agrícolas que logran popularizar merced a un sencillísimo sistema que podríamos imitar en nuestro país.

Por ejemplo, y a propósito de los animales útiles a la agricultura, los municipios de Francia exponen al público, todas las primaveras, un cuadro que dice textualmente:

Este cuadro se halla bajo la salvaguardia de la sensatez ó ilustracion del pueblo.

EL ERIZO. *Se mantiene de ratones, de pequeños roedores, de babosas y gusanos, animales perjudiciales a los intereses del labrador.*

EL SAPO. *Es un animal útil a la agricultura, etc.*

Y a este tenor se van enumerando, no solo los animales cuya proteccion se recomienda, sino tambien algunos que conviene exterminar.

Mucho tendríamos adelantado en España para la prosperidad de la agricultura si instruyéramos al pueblo rural en muchas cosas que ignora, y sobre todo si ese pueblo se dejase instruir de buen grado; pero, ¡ay! acerca de este punto es triste declarar que el labrador se muestra hostil a tales enseñanzas...

Prueba bien elocuente de esta afirmacion acude a mi memoria, y de no lejana fecha: aun no hace dos meses que sucedió lo que voy a referir.

La Diputacion provincial de Huesca, con el nobilísimo fin de proteger a la agricultura, acordó pensionar a cuatro jóvenes para que concurren a la Granja-escuela, donde con poco trabajo les fuera dable adquirir conocimientos agrícolas y un título que podría serles en su día de gran utilidad. Cuatro plazas; no había más... ¿Supondrá el lector que acudirían cuarenta? Pues se engaña de medio a medio.

La Diputacion provincial no pudo realizar por completo sus loables propósitos, porque solo se presentaron a solicitar aquellas plazas... ¡tres personas!

Eran muchas cuatro: sobraba una.

RAMIRO BLANCO.

(Se continuará)

(1) En Valencia (la capital) y sus contornos, los labradores y los que no lo son, persiguen con encarnizamiento a las golondrinas, matándolas a tiros.

Carta Política

Madrid 27 Noviembre 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Dijo hace pocos años el Sr. Sagasta contestando a un discurso del señor Labra, que dar la autonomía a Cuba era tanto como abrir las puertas de la independencia.

Hoy el Sr. Sagasta ha abierto esas puertas de par en par, y como decía un diputado carlista esta tarde, el Sr. Zubizarreta. Para llegar a lo que han pedido los insurrectos, hemos consumido dos mil millones de pesetas y hemos mandado a Cuba 200 mil hombres, de los cuales se han quedado allí enterrados 60,000 y

unos 10,000 que han sucumbido en la península a consecuencia de las heridas ó enfermedades adquiridas en aquel mortífero clima.

No he hablado con nadie a quien haya oído elogiar el decreto que sobre el régimen autonómico publica la «Gaceta» de hoy.

Unos decían que el decreto es una vergüenza para España.

Otros aseguraban que nuestro ejército regresará inmediatamente a la península porque nada tenemos que hacer allí los españoles, puesto que ellos, los autonomistas y los filibusteros, tendrán que arreglar entre ellos sus diferencias.

A nosotros, añadían, no nos queda mas que la satisfaccion de ver ondear la bandera española en el castillo del Morro y en la Capitanía general de Cuba.

Y no es posible retener en la imaginacion tantos y tantos comentarios como se oían esta tarde en el salón de conferencias, que con este motivo ha estado animadísimo a las últimas horas de esta tarde.

Lo que sucederá ahora, decía un diputado de oposicion, es que ahora, en cuanto se conozca la autonomía en todos sus detalles, surgirán guerras de esas a que están tan acostumbradas las repúblicas americanas, en que lucharán autonomistas de una parte, y de otra los que quieren la independencia.

Como consecuencia de todo esto, se ha hablado de las elecciones futuras y venían a convenir todos en que desde el momento en que se adapta la ley electoral de la Península en Cuba, para que las elecciones se verifiquen se han de pasar, cuando menos, 105 días, ó lo que es lo mismo, para la primera quincena de Marzo serán las elecciones y se reunirán a primeros de Abril.

Contando con que para entonces no haya dado resultado eficaz la autonomía en Cuba, se producirá una crisis total, y ocupará la presidencia del Gobierno el Sr. Montero, quien llevará al ministerio de la Gobernacion al Sr. Gamazo, que hará las futuras elecciones, desbaratando así muchos planes que algunos candidatos tienen preconcebidos.

Como se ha hablado de todo, se ha dicho tambien que el directorio conservador marcha de perfecto acuerdo con el Sr. Silvela, y en la sesion última, celebrada anoche, quedaron designados los jefes de la politica conservadora en la mayor parte de las provincias de España.

Tambien se ha dicho que el señor Romero Robledo, ha recibido muchas adhesiones de varias provincias de España, y que de Coruña, Valencia, Barcelona y de Aragon, y las provincias de Levante se reunirá en Madrid numerosa representacion en la Asamblea del próximo mes de Diciembre.

En cuanto a la autonomía arancelaria, se consideran arruinadas una infinidad de industrias y sobre todo la marina mercante de alto porte.

E. BERMUDEZ.

EL HÉROE DE ZANJA

El bizarro comandante de infantería que realizó la memorable defensa del fuerte de Zanja; que luchó denodadamente con un peloton de soldados, muchos de ellos enfermos, contra diez veces mayor número de enemigos, contra la sed, contra la falta de municiones de boca y guerra; que rechazó valerosamente las intimaciones de rendicion diciendo que en el fuerte ondearía la bandera española mientras quedase vivo un solo soldado; que venció, en fin, de las turbas insurrectas y mereció el ascenso por telégrafo y que su nombre llenase una de las más brillantes páginas de la actual Campaña de Cuba; ese heroico soldado que se llama SANCHEZ BERNAL, llegó ayer mañana a Alcantarilla y descansó en el hogar bendito en que le esperaban, arrasados los ojos en lágrimas de alegría, su amante esposa y su hija idolatrada.

El pueblo de Alcantarilla hizo un entusiástico recibimiento al valeroso comandante, acudiendo a la esta-

cion el vecindario en masa, presidiendo por el alcalde y el ayuntamiento en pleno, el párroco y demás autoridades, más una comision del ayuntamiento de esta capital, compuesta del primer teniente alcalde Sr. Clemares Illán y los tenientes y concejales Sres. Perez Marin, Calatayud, Lopez Clemares y Bautista Monserrat.

A esta representacion de Murcia acompañaba un piquete de la guardia municipal, de gala, al mando de su jefe Sr. Molina.

La comision oficial y popular marchó a la estacion con la bandera nacional y la banda de música del pueblo.

Al entrar en agujas el tren correo de Madrid en el que venía el señor Sanchez Bernal, la música entonó la marcha de «Cadiz» y se dieron vitores, repitiéndose estos al bajar del coche nuestro distinguido paisano.

A los gritos de ¡viva España! ¡viva el héroe de Zanja! ¡viva el Ejército! contestó la muchedumbre calurosamente.

El bravo militar fué abrazado por las autoridades y por sus muchos amigos y, vivamente emocionado, emprendió la marcha a pié hasta llegar a su casa, seguido de la música y la multitud aclamándole.

A su paso por la calle Mayor del pueblo se repitieron las ovaciones al valeroso oficial.

De antemano tenia suplicado el señor Sanchez Bernal a su familia que no saliese a la estacion y le esperaba en su casa. Al llegar allí se desarrolló una escena tiernísima.

Alcantarilla realizóayer un acto de los más patrióticos, sentidos y simpáticos, al cual se asoció dignísimamente Murcia por medio de su representación popular y de muchos particulares amigos que se trasladaron a la vecina poblacion a rendir este justo homenaje de admiracion al héroe y al amigo y paisano.

Nuestra bienvenida al bizarro militar y nuestra enhorabuena a la familia feliz que le recibe en sus brazos cubierto de gloria.

El director de los tranvías señor D. Luis Ibañez, queriendo de algun modo contribuir al homenaje que Murcia y Alcantarilla rindieron ayer al comandante Sanchez Bernal, puso un tranvía a la disposicion exclusiva de la representacion de Murcia que se trasladó al vecino pueblo.

NOTICIAS GENERALES

Servicio especial de la Agencia Poropoa

Madrid 26 Noviembre 1897.

Los últimos telegramas de Viena dan cuenta de la manifestacion realizada anoche por los estudiantes delante del Parlamento.

Los manifestantes prorrumpieron en gritos de protesta contra los diputados socialistas y aclamando y vitoreando a los alemanes, haciendo precisa la intervencion de las fuerzas de policia que dió diferentes cargas a los estudiantes, disolviéndolos é hiriendo a tres.

De los principales alborotadores fueron detenidos cuarenta. Reina gran excitacion.

El general Pando ha llegado a Sancti-Spiritu.

Comunican de Barcelona que existe gran disgusto y agitacion en toda Cataluña con motivo de haber sido aprobada la autonomía arancelaria desatendiendo el Gobierno las súplicas de los comisionados de provincias.

Para tratar de este asunto se ha celebrado hoy en la capital del Principado una reunion de productores, en el local del Fomento del Trabajo Nacional.

A última hora de la tarde se ha reunido el directorio del partido conservador con objeto de ocuparse en los trabajos para la reorganizacion de los comités.

Se asegura, por telegramas particulares de Manila, que existen disidencias entre los principales jefes de la insurreccion tagala, habiendo

ocurrido ya varios choques y peleas entre los diferentes bandos.

Los rebeldes se hallan divididos en tres grupos, que son:

Uno de antiguos tulisanes intranquientes, al frente de los cuales figura el hermano de Rizal.

Otro de chinos y mestizos; que piden la secularización de las parroquias de Filipinas, y están protegidos por los *ojalateros* de Manila.

Y el tercero formado por importantes núcleos, capitaneados por Aguinaldo, Llanera y hermanos Riegos, que aceptan la sumisión, si se les entregan recursos para trasladarse a donde les convenga.

Personas que están al corriente, por cablegramas, de cuanto sucede en el Archipiélago filipino, decían esta tarde, que los insurrectos del tercer grupo mencionado habrán firmado ya hoy las bases de la capitulación.

Respecto a los dos primeros grupos, no parece muy probable, por ahora que acepten las condiciones impuestas por el general Primo de Rivera.

Es más, se ha dicho que un hermano de Aguinaldo y otro segundo de Rizal se ha puesto al frente de una partida de mestizos y chinos.

Hoy ha recibido el Gobierno varios telegramas de la Gran Antilla felicitándole por la implantación de la autonomía.

El lunes ó el martes se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia para terminar la combinación diplomática y nombramientos de gobernadores y altos cargos en el Archipiélago filipino, y conocer el efecto que ha producido en las Antillas la implantación del régimen autónomo.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 29 NOVIEMBRE

Santa Iluminada, San Saturnino, San Demetrio.

ALMANAQUE

Sale el sol a las 7:3; pónese a las 4:33.

La Luna a las 11:34 m. y 10:20 n.

SANTOS DE MANANA

San Andrés, apóstol, Santa Justina, Santa Maura y San Constancio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Juan por D. Fernando Cebrian y D.ª Carmen Meoro, consortes y sus hijos D. Fernando, D. Ramon, y por D. Antonio Gandía Sanchez.

Mañana en San Andrés.

CULTOS

MES DE LAS ANIMAS:

En San Miguel.—Por D. José Lopez Pelegrin y D.ª Ana Gomez.

Continúa al toque de oraciones en la ermita del Pilar, la novena a las Benditas Animas del Purgatorio, costeada por una familia devota.

NOVENA A LA PURÍSIMA.

Desde el martes en la iglesia parroquial de Santa María por la mañana a las ocho, con misa, rosario y estación.

Mañana se ofrece por una devota de la Santísima Virgen en sufragio de sus difuntos.

NOTICIAS LOCALES

ENSANCHE

DEL REGUERON

Los propietarios a quienes afecta la expropiación de fincas para las obras de ensanche del Canal del Regueron, según relación que publica la Comisión de estudios y Obras de defensa contra las inundaciones, son los siguientes:

SANGONERA LA SECA: D. Fernando Alfonso Arrollo, Marqués de Cadimos.—D. Francisco Meseguer Roca.—D. Santiago Soto.—Don Francisco Vera.

SANGONERA LA VERDE:

D. José Lopez Bernabé.—D. Francisco Lopez Lopez.—D.ª María de los Dolores Lopez.—D. Juan Garcia Iniesta.—D. José Garcia Iniesta.—D. Ramon de Jodar Serrano.—D. José Lopez Mayor.—D. Diego Sanchez Alcázar.—D. José Lopez Lopez.—D. Bartolomé Mayor Sanchez.—Señor Conde de San Julian.—D. Francisco Mayor Lopez.—D. Antonio Soler Cámara.—D. Manuel Hernandez López.—D. Juan Hernandez Lopez.—D. Antonio Soler.—Herederos de D. Teodoro Aliz.—D. Manuel Iba-

ñez Carrillo.—Sr. Marqués de Ordoño, Herederos del Marqués de Monistrol.—D. Mariano Ortiz.—D. Pedro Perez Lopez.—D. José Gallego.—D. Blas Espinosa.—D. Francisco Espinosa Sanchez.—D. Francisco Espinosa Almela.—D. Juan Manuel Espinosa Bastida.—D. Bartolomé Bernal Romero.—D.ª Carlota Landi.—Herederos del Conde de la Concepción.—D. José Garcia.

RAIGUERO:

Sr. Marqués de Monistrol, herederos de D. Pedro Manresa.—D. Francisco Espinosa Almela, herederos de D. Martin Almela.—D. Mariano Palarea.—D. Joaquín Garcia.

ALBERCA:

D. Antonio Murcia Navarro.—Don José Perez Buendia.—D. José María Giner.—D. Juan Buendia Arcos.—D. Florencio D'Estoup.

GARRÉS:

D. Joaquín Plana Chuste.—D. Mariano Palarea.—Herederos de D. Federico de Haro.—D. Eugenio Brugarolas.—D.ª Micaela Labaña Céspedes y sus hijos, como usufructuaria y herederos de Anastasio Aleman Martinez.—Herederos de D. Manuel Meseguer.—D. Manuel Garcia y Garcia.—D. José Meseguer Sanchez.—Doña Cándida Meseguer Lacárcel.—D. José Martínez Poveda.—D. Agustín Martínez Poveda.—D. Francisco Martínez Poveda.—D.ª Rosario Meseguer Lacárcel.—D.ª Encarnación P. Meseguer.—D. José Pacheco Meseguer.—D. Manuel Meseguer Tomás.—D.ª Francisca Tomás Baeza.—Don Benjamín Garcia.—D. Francisco Meseguer Sanchez.—D.ª Cándida Garcia Perez.—D. José Morales Perez.—don D. José Serna Morales.—D. Tomás Palazon.—D. Ramon Asensio.—don Francisco Gonzalez Saura.—D. Luis Teresa.—D.ª Dolores Lopez Martinez Fortun.—D.ª Maria Roca de Togores.—Don José Meseguer.—Herederos de D. Francisco Castillo.

Algunos de estos nombres aparecen repetidos en la relación oficial, por referirse a distintas fincas de los mismos propietarios.

En el término de 30 días, a contar desde ayer, pueden hacer los interesados las reclamaciones oportunas.

De la inundación

Segun comunica la autoridad de marina de Mazarron, en aquellas playas ha arrojado el mar seis bocoyes de vino.

Se supone que estos bocoyes proceden de los arrastrados al mar por el desbordamiento del Turia, en Valencia.

Fiestas religiosas

en San Andrés

Los solemnes cultos que anualmente se celebran en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de esta ciudad, (hoy S. Antonio Abad), serán en el presente año en la forma siguiente:

Hoy 29, a las 3 y media de la tarde, se cantarán las solemnes visperas de D. Indalecio Soriano. Mañana 30, festividad del Santo Apóstol, se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta la una; a las 10 será la función principal, en la que celebrará la misa el Sr. D. José Vivancos Clares, ejecutándose la misa de D. Mariano Garcia y en ella hará el panegirico del Santo el Sr. D. Antonio Vidal y Giner, cura propio de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. En dicho día estará la Vela y Alumbrado por los difuntos de D. Vicente Madrigal. Por la tarde a las 3 y media, habrá sermón, que dirá el Sr. Cura de dicha parroquia. A dichos actos asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Robo y rescate

En las afueras de La Union ha sido detenido por la guardia civil, un sujeto empleado en la fábrica de fundición «Carmen», que acababa de sustraer a los dueños 1.699 pesetas, cantidad que le ha sido encontrada en el acto de su detención.

Traslado

Nuestro amigo el conocido maestro zapatero D. Ramon Fernandez, ha trasladado su taller a la calle del Val de San Antolin, hoy Sagasta, núm. 24, lo que se avisa a sus numerosos parroquianos.

Soldados murcianos

ANTONIO GONZALEZ LOPEZ, Batallon Peninsular de Chiclana, núm. 5, 8.ª Compañía. Sancti Spiritus (Santa Clara).

JUAN MARTINEZ NICOLAS, de Puente Tocinos, del Regimiento de Navarra, núm. 25, 7.ª Compañía. En Colon (Matanzas).

FRANCISCO HERNANDEZ FERNANDEZ, de Pacheco, soldado del Regimiento Infantería de Puerto Rico, núm. 1, Batallon Provincial,

7.ª Compañía. En San Nicolás de Avila, (Puerto Principe).

DOMINGO HERNANDEZ BERNA-BEU, de Pinatar, soldado del Batallon expedicionario de Gerona, número 22, 4.ª Compañía; escribió desde Mariel, en Abril último. En Puerto Principe.

No figuran en las listas de fallecidos del Ministerio de la Guerra, que alcanzan hasta el 15 de Octubre último.—E. B.

El nuevo puente

Ayer se recibió en esta una R. O. aprobando el expediente de expropiación de fincas urbanas, con motivo de las obras de construcción del nuevo puente de esta ciudad, y disponiendo el abono de su importe por valor de 5.933 pesetas 43 céntimos.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en la del Circulo Católico 631'60 pesetas de 81 imponentes, dos de ellos nuevos, y se retiraron 600'55 pesetas por cinco socios.

Maestros

De hoy a mañana quedarán terminados en el Rectorado de Valencia los nombramientos pendientes de los concursos a escuelas de este distrito verificados en Enero y Marzo últimos.

La Ultima Moda

Publica en el núm. 517 (28 de Noviembre) 54 grabados representando modelos de trajes, adornos y accesorios. Reparte además: con la 1.ª edición: una Hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar, y un suplemento artistico-literario; con la 2.ª edición la hoja de dibujos y un patron cortado de esclavina alta novedad; y con la edición completa la hoja de patrones, la hoja de dibujos, un figurin acuarela, el patron cortado, y el suplemento artistico-literario.—Precio del número con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Edición completa 40 id.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Buena captura

Los agentes de vigilancia Madrona y Lopez, detuvieron anteayer a un joven que se les hizo sospechoso y que, en efecto, resultó ser un preso fugado hace poco de la cárcel de San Antonio Abad (Cartagena), donde se hallaba a disposición del juzgado de instrucción como autor de un robo de prendas efectuado en un comercio de la calle Mayor de aquella ciudad.

El detenido, que se llama Diego Martinez Garcia, se halla en la cárcel de esta capital.

Herido grave

Anteayer en el Cabezo de Torres, un joven de 18 años, llamado José María de San Nicolás, tuvo la desgracia de resbalar en un bancal y que al caer se le disparase una pistola que llevaba en la cintura.

El proyectil le entró por debajo de la ingle izquierda y le salió por la parte baja posterior del muslo.

El herido ha sido trasladado a este Hospital y su estado es de alguna gravedad.

Beneficencia

Por real orden ha sido autorizada la Comisión provincial para hacer por administración el suministro de viveres y combustibles a la Casa de Misericordia, Manicomio y Casa de Expósitos, en el ejercicio actual.

PLATERIA, 14

No hay guantes como los que vende Gervasio. Son de las mejores fábricas de Madrid y Valladolid, los de señora a 2'50 pesetas en todos los colores.

De piel de perro y gamuza para caballero a 3 pesetas.

Para comprar abrigos de piel para señora, caballeros y niños, vísitate a Gervasio y encontrarán ricas pelerinas, capas, cuellos, manguitos pieles de liebre para el pecho y golas.

También se ha recibido un gran surtido en géneros de punto de lana y algodón.

Especialidad en calcetines higiénicos, son el mejor remedio contra cualquier resfriado y por eso son importantísimos.

También se han recibido pastas para limpiar los guantes. Platería, 14. 4-4

MUEBLES. Se vende una cama de nogal de columna y un aparador de la misma madera y otros varios, en buen uso y baratos: para verlos, ealle de San Miguel, núm. 6. 3-1

DESGRACIA

EN MAZARRON

En una correspondencia recibida anoche nos comunica nuestro corresponsal que anteayer a las ocho en la mina «Triunfo» al ir a cargar un barreno José Zamora y Ginés Muñoz hizo explosion quedando muerto el primero de los trabajadores citados y con varias heridas el segundo.

Ambos vecinos de Mazarron. El muerto tenía 50 años de edad y deja su viuda y cinco hijos en el mayor desamparo.

El herido tiene 35 años, casado y con dos hijos.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso entendiendo en el asunto.

Natalicio

La esposa de nuestro amigo el empleado en la casa de Banca de D. Manuel Nolla, D. Juan Avilés, ha dado a luz una niña venida felizmente a la vida, por lo que enviamos a los padres la enhorabuena.

Entierro

Ayer tarde se celebró, con bastante acompañamiento, en la parroquia de San Antolin el entierro de la Sra. D.ª Juliana Ramon Marin, de Monserrate; presidiendo el duelo los Sres. D. José Esteve, D. Narciso Clemencin, D. José Prudencio Encarnacion, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Manuel Nolla, D. Juan Garcia Clemencio, D. Antonio Gullon, don Jesualdo Cañada y D. Pedro Garcia Barceló.

A la hija de la finada, su hijo político D. Miguel Murcia, y demás familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

AUDIENCIA

Causas para hoy:

En la primera seccion tres juicios orales por disparo, hurto y lesiones, siendo defensores los Sres. Poveda, Cierva y Clemares y procuradores los Sres. Salvat, Gonzalez Sanz y Perez Lopez.

En la segunda una ante el jurado contra Daniel Gallego por robo. Defensor, Sr. Balboa, procurador señor Trigueros.

Denuncia

Los números del periódico «El Nacional», que llegaron ayer a esta ciudad fueron recogidos por haber sido denunciado.

Profesora

La distinguida profesora señorita D.ª María Cantero, hija de nuestro amigo D. Juan Antonio Cantero ha ganado en las oposiciones celebradas en Madrid una escuela de parvulos dotada con 2000 pesetas. Sea enhorabuena.

Subasta voluntaria

El día treinta de Diciembre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Lafuente Palacios, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el precio y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría. 30-14

AMA DE CRIA.—Desea criar casa de los padres, ó en su casa. Tiene leche de cuatro meses, edad veintidós años. Darán razon, camino de Alcantarilla, junto a la Fábrica de don Enrique Miñano, preguntando por Rincones. 3-1

Dulce esquisito

Marron Glacé de Privas (Paris), se han recibido casa de Pedreño.

HIGOS PAJAREROS, NORALES NEGROS. En la Posada del Malecon. Hay tambien ollicas de calabazate.



A las 10'15

Telegrafian al gobierno la Cámara del Comercio y el Circulo de Hacendados de la Habana, que en vista de la autonomía admitirán un margen de protección para los productos

peninsulares que alcanzan un 50 por 100.

A las 10'45

Pidal ha declarado que parece imposible que se haya dado la autonomía como salto on las tinieblas sin contar con el éxito.

Sigue creyendo prematuro el relevo de Weyler.

La concesion de la autonomía—ha dicho—parece debilidad, disgusta a los españoles, lastima la metrópoli y no satisface a los rebeldes.

A las 10'46

En la lucha del tigre con el toro este ha salido vencedor, corneándole mucho.

El gobierno ha detenido los telegramas que los carlistas han dirigido a don Carlos enterándole de la autonomía.

Dichos telegramas los reexpedirán más expresivos desde la frontera.

A las 10'47

PALMA DE MALLORCA. Llegó el general Weyler. Le esperaba un gentío inmenso. El puerto lleno de barquitos, en los que le recibieron con músicas, sirenas, cohetes y gran griterío.

Inmediatamente de haber desembarcado le saludaron comisiones de todas las corporaciones y de los partidos políticos. Le entregaron las coronas que tenían preparadas.

Parte del trayecto que recorrió hasta su domicilio estaba alfombrado.

La tribuna del muelle, preparada para las señoras, se hundió, pero sin que ocurrieran desgracias.

A las 10'48

Primo de Rivera, telegrafía que no tiene noticias del emisario que marchó recientemente al campo rebelde.

Moret ha telegrafiado que se activen los preparativos para la formación del gobierno de Cuba.

Se ha entregado a los tribunales al ayuntamiento de la Habana con motivo de faltar firmas en las actas de las sesiones. Este ayuntamiento será depuesto y lo reemplazarán autonomistas.

A las 2'20

Se ha celebrado la reunion de la minoría carlista.

Se ha acordado recabar la autonomía para las regiones de la Península, de acuerdo con las diputaciones forales y mediante los procedimientos, cuya eficacia ha demostrado la experiencia.

Se ha designado en esta reunion un individuo, cuyo nombre se reserva, para que vaya a Venecia y comuniqué a D. Carlos dichos acuerdos y otros más graves.

A las 2'21

El día de hoy, festivo, ha sido de pocas noticias políticas.

Los ministeriales confían en que la autonomía es la paz y garantía la soberanía de España en Cuba.

El gobierno no se ha opuesto a ninguna manifestacion en honor de Weyler.